

Los terremotos en Santiago de Cuba

Las terceras partes de la ciudad totalmente destruidas

Todavía son confusas las noticias transmisoras de las proporciones que haya podido tener la catástrofe de Santiago de Cuba.

Un viento negro, antillano y furioso, ha cruzado todas las direcciones la provincia de Oriente, punto llagado ha sido la capitalidad. De Santiago de Cuba la ciudad bonita y luminosa trasmutada el dinero yanqui de vieja ciudad colonial en una urbe de calles amplísimas y plazas modernas, no queda si no el recuerdo.

De su población, hombres, dicharacheros con venenos en Camagüey, mujeres perseguidas, han provisto a la catástrofe seis veces repetida, estos tres de población que rezan en las calles con voz dirigida por capitanes de la Catedral, bien ruina y escombros y humo.

Cuba, emperatriz de las Antillas, siente escalofríos en la médula.

Por tres ocasiones en el tiempo, los terremotos empezaron en el Oriente de la Isla y han conmovido por entrar ululantes en la Habana.

Esta es la primera catástrofe que haya quedado en la provincia de Oriente.

Las últimas noticias dan cuenta de que continúan los movimientos y empiezan a notarse en Camagüey. Es la catástrofe que se extiende.

Detalles de la catástrofe

Nueva York.—El corresponsal de la Associated Press, ha manifestado a la Central de esta ciudad las dos terceras partes de la ciudad han quedado destruidas a consecuencia del movimiento sísmico registrado esta mañana.

Según igualmente dicho corresponsal que el número de muertos pasará de los mil quinientos.

HAN REGISTRADO SEIS TERREMOTOS

La Habana.—"El Diario de la Marina" afirma en una edición extraordinaria que los movimientos sísmicos que asolaron Santiago de Cuba, han sido el último se produjo a las siete de la mañana y a más intenso.

Parte Este de la ciudad que había logrado escapar de los anteriores terremotos, fué la que sufrió en la catástrofe motivada por el último terremoto.

ella se había refugiado casi la totalidad de la población y la mortandad que por este hecho insigne registró, fué horrible.

El tejado de la Casa de la Maternidad, en el edificio civil, se hundió, pereciendo entre los escombros casi toda la población infantil del establecimiento.

Últimos detalles sobre la catástrofe elevan al número de muertos a dos mil.

DETALLES DE LA CATASTROFE

La Habana.—Un viajero llegado de Santiago de Cuba ha proporcionado a los representantes de la prensa los siguientes detalles sobre la catástrofe.

El primer movimiento sorprendió a la población en sus casas, y la mayor parte de los habitantes se horrorizaron a las calles. Algunos no tuvieron tiempo de salir de sus domicilios y perecieron entre los escombros.

Los espectáculos más horribles tuvieron lugar en las calles, llenas de gente alocada que corría en todas direcciones. Líneas enteras de casas cayeron sobre la vía pública sepultando a centenares de personas.

La población está completamente evacuada y no hay otros habitantes que las autoridades de salvamento y las fuerzas militares patrullan por los escombros.

Un edificio de una sola planta se encontraron muertos, horriblemente magullados. Debieron refugiarse en él por creer que les ofrecía seguridad.

NUEVOS DETALLES

La Habana.—(Via New York).—Se reciben nuevos detalles de la espantosa catástrofe de Santiago de Cuba que confirma la idea de un elevadísimo número de muertos que se tuvo en los primeros momentos.

Entre la una y cuarto y una y media de la madrugada local, se sintieron en la ciudad cuatro temblores, que obligaron a una huida de la población.

Esta huida muchas personas fueron detenidas por la consecuencia de la intensidad del movimiento, que oscureció la ciudad y se rompieron las cañerías de conducción de agua, formando amplios espacios de agua, entorpeciendo los movimientos de la población.

SIGUEN LOS TERREMOTOS

Santiago de Cuba.—Se han logrado reparar todas las líneas de comunicación. Las noticias que llegan a esta ciudad son más amplias y dan mayores detalles de los sucesos.

Continúan los movimientos sísmicos que manifiestan constante sobresalto a la población. Se sigue produciendo un nuevo movimiento cada vez que se levanta el viento.

Después de las severísimas medidas dictadas por las autoridades militares que se han encargado del mantenimiento del orden en la población, una gran multitud de personas se ha reunido en las plazas públicas a las masas permanecen amplios espacios de tiempo en voz alta.

EL DIARIO PALENTINO

En las Cortes

Se discute la totalidad del proyecto de ley de divorcio

LA SESION DE AYER

El señor Templado protesta de que el gobernador civil de Murcia haya clausurado el Sindicato Unico de Cieza. Califica de pobre hombre a ese gobernador civil, porque hace ostentación de ideas religiosas.

El señor Alonso (D. Bruno) se ocupa de las obras que en la provincia de Santander realiza la Mancomunidad del Ebro, y niega que los Ayuntamientos a los que afectan pongan trabas para la ejecución. Pide al ministro de Obras públicas gire una visita a Reinos, y reitera al de Instrucción el ruego hecho en otra sesión para que sean incluidos en el escalafón del Magisterio los maestros laicos, previo examen de capacidad.

El ministro de Obras públicas dice que en algunos casos de expropiación en Reinos han surgido grandes dificultades. Promete hacer un viaje a aquella población. La siderurgia y la metalurgia, que tienen su asiento en el Norte, tienden a agravarse. Los obreros de Altos Hornos trabajan sólo tres días a la semana, y algunos han sido despedidos. El Gobierno siente el problema; pero si dijera que tiene fórmula para resolverlo, mentiría. Termina diciendo que él es uno de los más interesados en que la crisis industrial se resuelva.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide al Gobierno que proceda rápidamente a la reforma de la propiedad agraria. Protesta contra la continuación de la censura de las películas, y solicita medidas sobre la legislación militar.

El ministro de Hacienda le contesta brevemente.

LAS MINAS DE ALMADEN

El señor Salazar Alonso explica una interrelación sobre las minas de Almadén. Expone la situación en que se encuentran, y afirma que el Consejo de Administración, creado por el ministro de Hacienda, representa un gasto inútil. Ese Consejo ha rechazado peticiones justísimas de los obreros inutilizados en el trabajo, o sea de los que padecen intoxicación. Pide al Gobierno que se ocupe de este problema.

El señor González Peña se muestra conforme con el señor Salazar Alonso, y cita diversos casos de mala administración. Pide que se realicen en las minas obras de saneamiento.

El señor Alberca Montoya se expresa en análogo sentido que los oradores anteriores.

LA LEY DEL DIVORCIO

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley. Se aprueban varios proyectos y una proposición incidental.

Seguidamente se pone a debate la totalidad del proyecto de ley del divorcio.

El señor Guallar (don Santiago) consume un turno en contra. Opina que el divorcio no debe ser materia constitucional, y considera el matrimonio bajo tres aspectos: íntimo, jurídico y social. En el primer aspecto, el Estado no tiene ninguna intervención. En el segundo, el matrimonio debe ser considerado como un contrato corriente. Además, es preciso tener presente el aspecto religioso. Se pretende separar del matrimonio, como vínculo, toda idea religiosa; pero no por eso pierde la función social que le está encomendada. Y aún el matrimonio puramente civil, tampoco se disuelve.

El señor Pérez Madrigal interrumpe, y es aminorado severamente por la presidencia. Los diputados católicos increpan al señor Pérez Madrigal.

El señor Guallar analiza los fundamentos sagrados del matrimonio, según textos de la Iglesia, y cita palabras de San Pablo.

El señor Pérez Madrigal:—¿Y qué tenemos nosotros que ver con San Pablo? (grandes protestas). El señor Beunza interrumpe violentamente.

El señor Guallar afirma que no sólo la ley divina y la ley natural se oponen a la disolución del matrimonio, sino también la razón, porque no puede existir perfecta convivencia entre dos personas que saben que pueden separarse en un momento dado. Todas cuantas razones se aducen en pro del divorcio, son falsas, y

los que le defienden se apoyan en un criterio de libertad, que, en realidad, es libertinaje.

El señor Sediles dice que el señor Guallar está discutiendo el artículo 45 de la Constitución, y no el proyecto.

El señor Salazar Alonso coincide en las mismas apreciaciones que el señor Sediles.

El Presidente advierte que sabe interpretar el Reglamento y cumplir su deber. (Aplausos).

El señor Vidarte, socialista, defiende el proyecto.

El señor Ruiz de la Villa se opone al proyecto: pero estima que han debido concretarse debidamente las causas para la concesión del divorcio. El Estado ha de facilitar la separación en los casos justificados; pero también tiene la obligación de velar por la pureza del vínculo matrimonial. Protesta de que se prohíba contraer nuevamente matrimonio a los cónyuges en ciertos casos.

El señor Juarros formula algunas observaciones al dictamen.

El señor Leizaola dice que quienes defienden la indisolubilidad del matrimonio lo hacen por sus ideas religiosas y porque acatan el mandato de la Iglesia, pero no exponen sus opiniones desde el punto de vista religioso, sino de otra índole, para combatir el proyecto. Quienes defienden la ruptura del vínculo ma-

Representante

Se necesita, persona de toda garantía y responsabilidad, seria, sociable, bien relacionada con toda clase de industrias, muy activo, para representar importante casa de ACEITES LUBRICANTES, correas, accesorios y algunos productos similares para la INDUSTRIA.

Se trata de una casa acreditadísima de Bilbao. Condiciones ventajosas; gastos de viaje a justificarse por cuenta de la Casa. Preterido aquel que tuviera un coche para recorrer periódicamente toda la provincia, personalmente, cuando sea necesario.

Dirigirse a CASA "CLIMAX" (Ricardo Gutiérrez). Fernández del Campo, 21, BILBAO.

El matrimonio niega el derecho natural y la naturaleza misma. Señala cuatro aspectos que con la disolución del matrimonio son causa de perturbación social: el suicidio, la criminalidad en los jóvenes, la criminalidad en los mayores de edad y la criminalidad en el matrimonio. El porcentaje del suicidio es mucho mayor en aquellos casos en que son más frecuentes los divorcios. Este mismo concepto le expuso al discutirse el artículo de la Constitución referente al divorcio, y se le dijo que ya le contestarían; pero lo cierto es que se ha llegado a la discusión del proyecto y no se le ha dado ninguna contestación. La criminalidad en los menores, como consecuencia del divorcio, es otro hecho indudable. Cita testimonios que así lo demuestran, y afirma que ella obedece a la repercusión que en los niños tienen las desavenencias conyugales. En los casos de viudos con hijos, si contraen nuevas nupcias, y aun en el supuesto de que el matrimonio conviva perfectamente, es frecuente que los hijos sean desafectivos y rebeldes. Analiza otros casos de criminalidad en los mayores de edad y en el matrimonio, como consecuencia del divorcio, y cita estudios de Lombroso que coinciden con sus apreciaciones. Termina diciendo que los católicos no pueden aceptar la ley del divorcio, que es contraria, incluso, a las exigencias sociales.

El señor Jaen, que tenía pedida la palabra, pide que se suspenda el debate, en atención a lo avanzado de la hora.

El presidente no accede, y el señor Jaen renuncia a hablar.

El señor Salazar Alonso, en nombre de la comisión, defiende el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

Carta de Cuba

Los negocios a que se dedican los chinos en la América Central

En nuestra carta precedente, nos referíamos en síntesis a que la Perra de las Antillas, por causa de Machado y de las circunstancias, os devolvía decepcionados y miserables a unos cuantos millares de españoles, algunos de los cuales habían invertido desventuradamente en esta isla bastantes años de ilusionada actividad.

No eran ahora esas periódicas repatriaciones que con mayor o menor intensidad, siempre se producían, en proporción pequeña, a veces ínfima, siguiendo los altibajos del mercado de azúcar. Era sencillamente, la repatriación punto menos que en masa; el "esto se acabó", rotundamente pronunciado hasta por antiguos decepcionados de España, que ahora con la República creyeron ver en la patria una transformación de toda naturaleza.

Va desterrada y como barrida de Cuba la emigración española, aquella que, fusionándose maravillosamente con la sociedad cubana, carnal y espiritualmente, tomaba parte en todas las manifestaciones vitales del país, nos convencemos una vez más de los enormes inconvenientes y desventajas morales y materiales, de lo que aquí se dice "acriollarse".

Ved a los chinos. Pequeños, amarillos, enigmáticos, silenciosos y humildes, como ascetas. Llegan, recomendados a sus paisanos o a sus sociedades secretas. Al día siguiente se encuentran trabajando; trabajando entre ellos, se sobreentiende, en casas o comercios de sus compatriotas.

Como no pueden ni quizá quieren mezclarse con los blancos a los que, si no detestan, al menos si que desprecian con todo su corazón, su vida es independiente de la vida del país y nada sufren jamás con sus penurias ni convulsiones.

Tan sólo a cuatro negocios se dedican los chinos en América Central, al menos en los países que conocemos: a la industria de lavado y planchado de ropa; a la "fonda" (no es fonda) si no figón o restaurante ultrabarato; al tenducho de frutas y frituras y al cultivo de hortalizas en el campo.

Examinemos someramente una de esas "chinescas" actividades y nos convenceremos de que, además de su acierto indiscutible, son de una seguridad y estabilidad económica prodigiosas.

Ante todo partamos de la base de que los chinos, en todas sus industrias y negocios practican el ahorro, el axioma precepto comercial de esencia indiscutible, inatracable en todo tiempo y en cualquier latitud de nuestro globo, de hacer las cosas con baratura insuperable. En eso nadie compite con ellos.

Para eso se necesita que los chinos reduzcan todos sus gastos personales a un límite inconcebible e inimitable.

Precedentes de esos pueblos horribles de Asia, como los ha llamado Blasco Ibáñez, donde millones de seres viven en una choza de bambú, con un puñado de arroz por todo alimento cotidiano y un calzoncillo por única indumentaria, no tiene nada de extraño que entre las gentes de raza blanca y en otras tierras donde se vive mejor, no sólo salgan ganando en condiciones de vida, con poco que las mejores, sino que pueden ahorrar algunos cientos de dólares que, en cuanto llegan a China se convierten en varios miles de "taels".

La expulsión del señor Galarza

El señor Botella Asensi ha manifestado a los periodistas que no ha tenido ninguna intervención en el acuerdo que ha tomado la Asamblea de la agrupación radical socialista de Madrid, que expulsó de su seno al señor Galarza, y que este acuerdo nada tiene que ver con la cuestión suscitada en el seno de la minoría por la intervención parlamentaria del señor Botella.

El disgusto contra el señor Galarza procede de que aceptara la Dirección general de Seguridad siendo ministro de la Gobernación el señor Maura, y ya fué objeto de un voto unánime de censura de la asamblea nacional del partido, celebrada en mayo del año último.

La única intervención del señor Botella en este asunto, según él ha manifestado, es el de haberle dicho personalmente al señor Galarza que no podía llevar a la Dirección general de Seguridad la representación del partido republicano radical-socialista para hacer la política de orden público del señor Maura. Y consecuente con ese criterio, después de acordada la expulsión del señor Galarza, el señor Botella se solidariza con dicho acuerdo, por creerlo justo políticamente.

Sus "trenes" de lavado, sus restaurantes y sus tenduchos, son misteriosos tugurios en donde viven en coloniaje y hacinamiento sus propietarios y servidores.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.— Mayor, 25

FUNERARIA VIUDA DE MONTIVUELO MAYOR PRAL., 180. TEL. NÚM. 1. PALENCIA

Según se afirma, practican en sus negocios la socialización y se reparten equitativamente los beneficios. Comen también en república, sus acéticos conductos y visten con uniforme e inalterable sencillez, pantalón de dril, camisa, sombrero de paja y alpargatas. Ninguna prenda superflua: ni corbata, ni cuello ni calcetines.

En estas tierras, darle la ropa al chino, no es síntoma de vagancia de ningún ama de casa, sino incluso una costumbre, en que se mezclan por partes iguales la tradición y la economía.

El jabón cuesta caro tanto en América como en España. El lavar, es penoso y es más penoso donde hay que hacerlo con más terrible frecuencia por lo que mucho se ensucia. Los chinos lavan y planchan, pero además, también fían. Fían solo en el lavado. Esta es una contingencia en la que sin duda cifran el éxito del negocio tanto como en lo barato.

¿Cómo lavarán los chinos? Misterio de los más impenetrables. Todos los sábados, con puntualidad notable, os traen a domicilio vuestro flamante paquete de papel blanco muy bien envuelto, muy sujetito, con profusión de alfileres o decoroso bramante; con signos "chinescos" de bello aspecto decorativo, y dentro, todo doblado, planchado y almidonado con notable pulcritud. ¿Que destruyan la ropa y le arrancan los botones? Todo no puede ser gloria.

También en las españolas casas de préstamos, os cobran por intereses un capital y no por eso la gente deja de acudir a ellas.

Pues bien; con un centavo de utilidad por pieza de ropa, plato de comida, manojos de rábanos o papel de chicharrones, los chinos de Cuba no saben de crisis, ni de miserias ni de desgracias políticas.

Todos los meses invariablemente, remiten a China un puñado de dinero, más o menos crecido, pero... siempre.

Allá está la esposa, el hermano o la madre que, en la miseria circundante, comienzan a destacarse como "nuevos ricos".

Y mientras tanto en Cuba, sin convivir con los blancos, sin gastar un solo céntimo, sin complacere la existencia, (que es lo que hacemos nosotros) el chino, de vida hermética y sacrificada, "pero con fruto", aguarda el día de sus cálculos en que ya, rico en su patria, le pueda dar el adiós a la tierra extranjera, sin pena, sin añoranzas y sin remordimientos.

¿Por qué no seremos chinos los españoles de Cuba?

Gil de MONFORTE

La expulsión del señor Galarza

El señor Botella Asensi ha manifestado a los periodistas que no ha tenido ninguna intervención en el acuerdo que ha tomado la Asamblea de la agrupación radical socialista de Madrid, que expulsó de su seno al señor Galarza, y que este acuerdo nada tiene que ver con la cuestión suscitada en el seno de la minoría por la intervención parlamentaria del señor Botella.

El disgusto contra el señor Galarza procede de que aceptara la Dirección general de Seguridad siendo ministro de la Gobernación el señor Maura, y ya fué objeto de un voto unánime de censura de la asamblea nacional del partido, celebrada en mayo del año último.

La única intervención del señor Botella en este asunto, según él ha manifestado, es el de haberle dicho personalmente al señor Galarza que no podía llevar a la Dirección general de Seguridad la representación del partido republicano radical-socialista para hacer la política de orden público del señor Maura. Y consecuente con ese criterio, después de acordada la expulsión del señor Galarza, el señor Botella se solidariza con dicho acuerdo, por creerlo justo políticamente.

Sus "trenes" de lavado, sus restaurantes y sus tenduchos, son misteriosos tugurios en donde viven en coloniaje y hacinamiento sus propietarios y servidores.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.— Mayor, 25

FUNERARIA VIUDA DE MONTIVUELO MAYOR PRAL., 180. TEL. NÚM. 1. PALENCIA

El próximo discurso del señor Lerroux

No se puede hacer la revolución más que en la "Gaceta"

Irún.—De regreso a Madrid llegó anoche don Alejandro Lerroux, a quien esperaban en la estación numerosos amigos y correligionarios.

Se le preguntó hasta qué punto estaba justificada la expectación que había despertado su próximo discurso, y el señor Lerroux dijo:

—Esa avidez no está justificada. Los que, como muchos de ustedes, vienen luchando conmigo desde hace tantos años, comprenderán que es absurdo esperar a estas alturas un discurso en que me descubra como si se tratara de un hombre nuevo. En esta última etapa son muchos los que se dedican a crear en torno a mis palabras y aun de mis silencios este ambiente de expectación. ¡Dios les pague la intención, aunque en algunos no sea muy piadosa!

Después de cuarenta años de propaganda no creo que haya llegado el momento de definirme. Eso se queda para los políticos nuevos o para los que por haber servido a la Monarquía tienen que fijar su actitud.

La mía está clara desde hace mucho tiempo. Nuestra actitud no puede ser más que la que corresponde a los que después de haber luchado toda la vida por la República ven triunfantes sus ideales y tienen que procurar rodear este triunfo de toda seguridad y de todo prestigio.

El único cambio que se ha operado en nosotros es que hoy tenemos las responsabilidades del Poder y ello nos obliga a reaccionar ante los hechos de modo distinto a como lo hacíamos antes. Hoy no se puede hablar de hacer la revolución en las calles; no se puede hacer la revolución más que desde la "Gaceta" y en el Parlamento.

—¿Puede usted anticiparnos algo del discurso de Barcelona?

—Nada más que lo que tengo dicho. En él no habrá nada de programa porque el programa del partido radical es bien conocido; habrá, simplemente, una definición de conducta.

—Se dice que no, agrada a usted a derechas ni a izquierdas.

—Es probable. No agrada a las derechas ni dejaré satisfechas a las izquierdas.

—Pero ¿qué izquierdas y qué derechas son esas?

—Como en el teatro: las del actor.

HOY EN EL TEATRO

Las llamas del convento

POR ARDAVIN

Cámara de Comercio

Para remediar el paro obrero en Palencia

Habiéndose solicitado por esta Cámara de Comercio e Industria del Excelentísimo Ministro de Obras Públicas, se incluyera en el nuevo plan de construcción y reparación de carreteras, algunas de las de la provincia de Palencia, a fin de conjurar el grave problema del paro obrero, dijo Excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, en telegrama recibido anoche, participa a esta Entidad, lo siguiente:

—El Ministro de Obras Públicas a Presidente Cámara Comercio e Industria.—Se han incluido varias carreteras esa provincia al formularse el presupuesto del plan extraordinario para crisis obrera ampliación del que se hizo para Andalucía, Murcia y otras.—Saludóle.

Como se ve por el texto del anterior telegrama, el éxito de las gestiones realizadas por la Junta de Gobierno de la Cámara de Comercio e Industria de nuestra capital, ha sido en extremo satisfactoria y al ocnisgarlo así, hemos de felicitar por ello a la referida entidad, que constantemente da pruebas de su actividad en favor de los intereses de la provincia.

Gil Robles recuerda el mitin revisionista de Palencia

El diputado señor Gil Robles facilitó a los periodistas la siguiente nota:

—Creo que el ministro de la Gobernación me aceptará una interrelación sobre la ley de defensa de la República. El presidente de la Cámara ha señalado en principio, el próximo martes, para dicha interrelación.

Me propongo tratar de las detenciones gubernativas y de la clausura de centros, y especialmente del régimen de excepción que no se aplica en ningún país del mundo. Este sistema de suspensión supone una autocensura, que ya ensayó Mussolini al principio del fascismo, y que es más dura que la censura gubernativa.

Creo que este problema interesa a todos los periodistas de un modo especial; y por eso el señor Royo Villanova y yo nos proponemos aludir a los que tienen asiento en la Cámara.

Como no podemos pasar por que las interrelaciones se aplacen indefinidamente, por ejemplo, aún tenemos don Abilio Calderón y yo pendiente de fecha la del mitin de Palencia, estamos dispuestos a inaugurar el sistema de proposiciones incidentales.

En esta ocasión confío en que el señor Casares Quiroga aceptará la interrelación.

De colaboración

El seguro obligatorio de la riqueza agrícola y ganadera

(Conclusión).
COMO DEBE LLEGARSE A ESTABLECER EL SEGURO: En España no hay ni puede haber una Ley obligatoria de Seguros agrícolas, porque ella sería una Ley llena de desigualdades tanto para tributar como para percibir daños. Esta afirmación tan rotunda que hacemos, nace únicamente de nuestros pequeños conocimientos sobre la propiedad española, su producción, su tributación, etc. etc.

Las Compañías o empresas particulares, tampoco pueden llevar a cabo una obra de tanta importancia, porque necesariamente los tipos o primas de seguro han de ser elevados.

No queda más remedio, que establecer el SEGURO MUTUO POR PROVINCIAS y cuando más por regiones de semejanza constitución agrícola.

Por otra parte, la base para fundar una Ley sobre el Seguro obligatorio, sería siempre y cuando tuviera el Mapa general de España de su riqueza tan agrícola como ganadera, debidamente catastrada y estadística. Esto a su vez llevaría consigo un trabajo de burocracia, imposible de fijar, y estaría sujeto a tantos y tantos errores en los aporoscillos del dano.

Fijar un aumento en la tributación para atender a los daños del granizo es tan injusto que no cabe mayor injusticia. Pues cómo iban a pagar igual las ricas tierras de cereales de producción de 15 quintales de trigo como las que rinden 8 o 10 quintales.

Si estuviera totalmente catastrada la península, aun podría ser esta distribución más próxima a lo justo, mas faltando muchas provincias, bastantes más de la mitad las que constituyen nuestra Patria, cabe hacer esta derrama. Y el Estado no puede hacer una Ley, más que generalizando sus artículos?

Un ejemplo pone de manifiesto clara y terminantemente mi aseveración.

Ampudia tiene asignado un líquido imponible de 263.709 pesetas y tuvo en la cuarta parte o menos de su campo un dano, el pasado julio, de 102.935 pesetas.

Responde y sus agregados tienen un líquido imponible de 192.518 pesetas, y fueron castigados con un dano de 338.539 pesetas, quedando bastantes pueblos sin que sufrieran perjuicios.

Claramente se ve las diferencias expuestas, que conducirían a un grave error, al hacer un seguro, como únicamente puede legislar el Gobierno.

Al Gobierno lo que le incumbe es AUXILIAR, en casos extremos, a las CALAMIDADES de sus pueblos, presupuestando cantidades para llegar en su auxilio en casos como éste o parecidos.

Pero lo que si puede, es OBLIGAR A ESTABLECER EL SEGURO DE COSECHAS Y DE GANADOS, a cada provincia, por el SISTEMA DE MUTUA.

LIDAD, pues fácil es así conseguir un CAPITAL IMPORTANTE EN POCOS AÑOS, o no constituir capital según el sistema que se adopte, pero siempre GARANTIZO EL DANO DE SUS ASEGURADOS.

Esto no es difícil llevar a cabo.

Del Estado pocas esperanzas hay que tener. Recorramos lo legislado sobre subsidios a los agricultores perjudicados por el granizo y nos encontramos con la R. O. de 11 de agosto de 1918 del Ministerio de Hacienda, que concedió un crédito de 2 millones de pts., con destino a adquisición de semilla de trigo para los pueblos perjudicados por el granizo. (Correspondieron a Palencia 817 quintales de este trigo, que importaron 40.852 pesetas. Volved a leer los pueblos perjudicados y se verá que salen a poco más de 1.200 pts., ¡SALVADOS LOS AGRICULTORES!

Pero además, estas cantidades a CALIDAD DE REINTEGRO en cinco años.

La R. O. de 27 de octubre de 1919, invirtió 4.000.000 a distribuir entre los agricultores perjudicados por el granizo, que tuviesen un líquido o imponible menor de 250 pesetas por rústica. Corresponsión a esta provincia 121 mil pesetas. Y asistense nuestros lectores: el dano causado por el granizo fué valorado en 2.189.905 pesetas. El reparto era aproximadamente un 5,40 por ciento del dano, "pero a calidad de reintegro".

En las tormentas de los años últimos de 1929 y 1931, que los daños pasaron de 80.000 pesetas en tres pueblos y de 2.334.063 en los indicados y que nosotros sepan no se han enviado socorros, acaso promesas y esperanzas.

Hay, lectores, un proverbio español y mundial que dice: Lo que puedas hacer tú, no esperes a que te lo hagan otros".

Podríamos ir aduciendo más y más pruebas en favor de mi tesis, pero el raciocinio basta para deducir la única consecuencia.

ES NECESARIO Y URGENTE EL SEGURO CONTRA EL GRANIZO Y CONTRA LA MUERTE DE LOS GANADOS, RIQUEZAS PRINCIPALES DE LA PROVINCIA.

En otro número publicaremos la manera de llegar a ello fácil y económicamente.

José MANANES.

Ayudante del Servicio Agronómico.

El tiempo que hace

BAROMETRO

en La Vid de Ojeda.

A las dieciocho de ayer, 704,8

TEMPERATURAS

A las ocho de hoy, 705,4

Máxima de ayer, 5,0

DIRECCION DEL VIENTO

Mínima de hoy bajo cero, 7,0

A las dieciocho de ayer, NO

A las ocho de hoy, Caima

AYUNTAMIENTO

Una manifestación.

Esta mañana a las doce, un grupo compuesto de ochenta obreros parados, próximamente, se dirigió en manifestación pacífica al Ayuntamiento, solicitando una entrevista con el alcalde don Pablo Pinacho.

Este se la concedió y una comisión subió a su despacho preguntándole que cuando iba a comenzar el trabajo y cuándo serían colocadas las listas correspondientes de los obreros que han de ser admitidos.

Nuestra primera autoridad contestó que, como las obras se hacen por contrata, los contratistas podrán responder a sus preguntas, ya que el Ayuntamiento se limitará a facilitar obreros que figuren en la Bolsa del Trabajo que se está reorganizando.

La comisión de parados participó a sus compañeros la respuesta del señor alcalde.

Para los obreros.

El Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento de 49.000 pesetas a nombre del Ayuntamiento de Palencia.

Viene consignado "para remediar el paro forzoso de obreros".

Nuevo concurso.

Se ha fijado el siguiente anuncio:

Por haberse declarado desierto en el día de ayer el concurso abierto para la construcción de las aceras de la calle Paz Universal, Muro, Puenteillas y Monjas, por falta de licitadores, se anuncia otro por segunda vez para la adjudicación de expresadas obras bajo las condiciones que figuran en el pliego que se halla de manifiesto en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento, fijando un plazo que expirará a la hora doce del sábado próximo, 6 del actual para la admisión de proposiciones.

Palencia, 4 de febrero de 1932.

El alcalde, Pablo Pinacho.

No hubo sesión.

Anoche, por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Se celebrará mañana, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Acta de la anterior sesión.

Segundo. ASUNTOS DE HACIENDA.

Relación de facturas y jornales e informes sobre varios asuntos pendientes.

Tercero. OBRAS.

Instancias de don Arturo Gómez, para instalación de un molino eléctrico en la calle del Muro, número 1; de don Leoncio Curies, para la colocación de un balcón en la casa número 14 de la calle de Estrada y reparación de la fachada; de don Saturnino Garrán para la reparación de un respaldo de la casa número 63 de la Avenida del General Amor; de don Anselmo Andrés para apertura de un hueco y colocación de una puerta en Casado del Alisal, número 12; de don Juan Bautista Saldaña para reparación de pavimentos y blanqueo en la Plazuela del Puente Mayor, número 2; de don Félix Antón para rejeo de la casa número 31 del Barrio de Santa Ana.

Comunicación del señor presidente del Patronato de Formación profesional para convertir parte del desván del edificio Grupo Escolar de Berrugate, en habitaciones para el conserje de la Escuela de esta ciudad.

Cuarto. ALCALDIA.

Comunicación del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación trasladando el acuerdo de subvención, con 49.000 pesetas, para la ejecución de varias obras municipales.

Quinto. PERSONAL.

Instancia de doña Aureliana Santiago, solicitando como viuda de Hermenegildo González la pensión que estima la corresponde.

Sexto. RURAL.

Dictamen de la Comisión sobre varios préstamos del Pósito.

Séptimo. ABASTOS.

No te desesperes porque tosas, si no has tomado PASTILLAS CRESPO, 210 caja.

25

Vida religiosa

En San Lázaro, mañana primer viernes, en la misa de nueve, en la que habrá comunión general de los Propagandistas Católicos de Palencia, se hará el ejercicio del primer viernes y actos de desagravio al Sagrado Corazón.

LEA USTED EL DIARIO

Comedias y comediantes

LA DIOSA RIE

Dos vidas de ritmo distinto. — al final sabremos que una es pasado carrito y otra veloz 40 H. P. — se creen paralelas en una noche de luz y éxito teatrales.

El dependiente de comercio, adorador silencioso y constante de la artista célebre, comete los mayores desaciertos por la alta dicha de una invitación salida de sus manos.

Rosa del Oro, juzga al "hortero" tembloroso como el primer hombre que con valor de tal se ha cruzado en su vida; y no es obsecuando lo para juicio de tan fuerte calibre, la torpeza infalible de Paulino en todos sus actos, sino que de su impericia social, deduce grandes valores que atribuirle.

Más el paralelismo que la noche imita, desaparece. Al día siguiente todo es oposición y disparidad de caminos.

Aquí, en este preciso instante, es cuando sabremos que la vida de Rosa del Oro — vertiginosa 40 H. P. —

"La diosa ríe" posee todas las características que constituyen la marca de la fábrica de Arniches. Al lado de una exquisita naturalidad en la confección escénica y diálogo, se perciben los notables defectos en la constitución espiritual de los personajes.

Se desenvuelven éstos con una intervención tan inmediata y directa del autor, que resulta en ocasiones imposible dictaminar sobre su vitalidad. Son a modo de puntos muertos en el escenario, provistos de complejo mecanismo que les permite el uso de un excelente vocabulario. ¿Qué hace por ejemplo, Paulino, en las primeras escenas?

El tema de "La diosa ríe" es nueva modalidad que añadir a la vieja interpretación de las vidas paralelas. En el vaivén mentiroso del afán diario sufrimos frecuentes errores de óptica. Damos como paralelismo micrométrico, lo que es convergencia infalible, y juzgamos como perpendicular lo oblicuo. Nuestro personal temor al ridículo nos obliga a llamar a esto "pasión"; calificamos lo que no es más que error como acto de subversión de nuestras facultades.

"La diosa ríe" coloca al espectador en el duro trance de indagar por la risa y la divinidad. A lo largo de estos tres actos de la tragedia cómica no se encuentra una explicación al título, como no sea la autuición que, por una sola vez, se hace a Rosa del Oro de diosa.

Isabel Barrón duplica su personalidad al someterse a la luz de los amigos y del "hombre". El autor no podría exigir más de la protagonista: elegancia, belleza, justeza escénica... Todo lo posee Isabelita Barrón.

Ricardo Galache recorre el difícil camino de dejar transparentar su común denominador entre los tributos horteros que su camino vital le ha ofrecido. Elogios merecen María Alcalde, Herminia Más, Arca, Vico y otros coadyuvantes al buen conjunto.

José Portes, justifica el que algunos espectadores comenten: "Una comedia muy graciosa."

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Instituto Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.ª derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

Registro civil

DEFUNCIONES

Pedro Ibáñez Martín, de 45 años, casado, Ramírez, r.

Herminia López Cerrato, de 29 años, soltera, Hospital.

Clotilde Álvarez Tonchart, de 10 meses, Jaime Vera.

NACIMIENTOS

Araceli Díez García, de Julio y Otilia, Mayor Principal, 197.

Luis Muñoz Gutiérrez, de Luis y Asunción, Barrio de Santa Ana.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 7, entresuelo

(ANTES SAN JUAN)

LEA USTED EL DIARIO

SUCESOS LOCALES

Detenidos por indocumentados.

Por las Agentes de Vigilancia de servicio en los trenes y al llegar el expreso de Madrid para Galicia a la estación de Venta de Baños, fueron anoche detenidos por indocumentados, dos individuos que dijeron llamarse Benito Grandia Díaz, de 21 años, natural y residente en Ribota (León), y Luis Gutiérrez González, de 18 años, natural y residente en Madrid.

Estos detenidos fueron trasladados a la Comisaría de nuestra capital y como en ella no constasen antecedentes desfavorables para ellos, han sido puestos en libertad.

Salu de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa al niño de cinco años Angel Palencia, que por haber sufrido una violenta caída, se produjo una herida contusa, leve, en la región superciliar derecha.

Cartera perdida.

En la Inspección de Guardias municipales, se halla depositada una cartera escolar, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete y diez y media de la noche, estreno de la magnífica comedia de Fernández Ardevin en verso titulada LAS LLAMAS DEL CONVENTO.

Por dificultades surgidas a última hora, la compañía de Isabel Barrón no podrá estrenar, según estaba anunciado, la obra titulada LA OCA, de Muñoz Seca.

Dicha compañía tiene que debutar el sábado a las seis y media de la tarde en San Sebastián, y no dispone de tiempo para recoger su equipaje y trasladarse a dicha ciudad sin perder fecha.

Por este motivo la Empresa se ve obligada a suspender la función que tenía anunciada para mañana.

El domingo próximo estreno de la gran superproducción sonora titulada ENFERMERAS DE GUERRA, por Anita Page y Robert Montgomery.

El lunes, PICCADILLY.

El martes, LUZ DE MONTANA.

Para la semana próxima se prepara un gran acontecimiento.

Antonio Hergueta

OCULISTA

Tratamiento médico de la catarata (sin operación)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4

Mayor Pral., 23, 2.ª—PALENCIA

Por los sin trabajo

La suscripción.

Sigue aumentando lo recaudado por medio de la suscripción popular. No obstante, se ruega a las personas que piensen contribuir, lo hagan a la mayor brevedad posible.

He aquí una nueva relación de dicha suscripción:

Suma anterior... 9.555,00

Don Juan Puertas Alba, 100,00

Don Francisco Rodríguez de la Riva, 100,00

Don Silvano Vélez, 100,00

Don Juan Polanco Crespo, 150,00

Un socialista, 100,00

Don Ramón Herrero Romo, 250,00

Don C. P., 50,00

Total pesetas... 10.405,00

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento.

Luis Martín Gromáz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

de 10 a 1 y de 4 a 6

CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Notas militares

Una aclaración.

El sargento del Batallón Ciclista don Jesús Velasco, nos comunica en atenta carta, que las clases de las distintas categorías del expresado Batallón, acudieron muy gustosos a la estación del norte, noches pasadas para tributar cariñosos despedidos a los soldados que habían sido licenciados por haber cumplido el tiempo reglamentario de su permanencia en filas.

LEA USTED EL DIARIO

El baile de la Prensa

Las señoritas de Palencia han derrochado delicadeza y buen gusto

MAÑANA SE EXPONDRAN LAS MUÑECAS

No podemos silenciar los periodistas la delicadeza con que las bellas señoritas palentinas han respondido a nuestra iniciativa de organizar un concurso de muñecas vestidas. En prestar a nuestra fiesta del sábado una nota de arte y de elegancia, han contribuido sobradamente las gentiles señoritas de Palencia, derrochando buen gusto y delicadeza suma en vestir caprichosamente las muñecas que distribuyó la Asociación de la Prensa.

Mañana, durante todo el día, quedarán expuestas en los escaparates de los comercios de la calle Mayor las preciosidades que hemos recibido con destino a nuestra Tómbola. Durante todo el día del viernes y hasta las doce de la mañana del sábado, se recibirán en las Redacciones de los periódicos locales los cupones de votación, que venimos publicando desde el martes.

El sábado por la tarde, ante notario, se verificará el escrutinio y al comenzar la fiesta de la Asociación de la Prensa, se hará público el fallo, otorgando los cuatro premios a las muñecas que obtengan mayor número de votos. Seguidamente se abrirá la Tómbola benéfica. Y a quien se las dé...

Continúa el pedido de localidades para nuestro grandioso festival. Como hemos dicho ya, en la taquilla del Teatro Principal podrán recogerse las solicitudes ya, admitiéndose también nuevas peticiones en dicho local, con objeto de atender cumplidamente la extraordinaria demanda que hasta nosotros llega.

Las personas que han solicitado se les reserven pablos, los tienen también a su disposición en la mencionada taquilla del Teatro: MAS MUÑECAS

Durante el día de hoy, hemos recibido las muñecas siguientes: —De las señoritas Arsenia y Justa Arroyo, preciosísima muñeca, vestida con un derroche de buen gusto.

—De la señorita Felisa Sahagún, una muñeca ataviada de Pasiega, con originalísimo vestido.

—De la señorita Mercedes G. de Medina, una china caprichosamente vestida, con verdadero arte y elegancia.

—De la señorita Pina Tinajas, una elegantísima muñeca.

—De la señorita Pilar del Paso, muñeca vestida de "Botones".

—De la señorita Felisa Ortega, una china, ricamente vestida.

—De las señoritas Flora y María Teresa García, una elegantísima "señorita moderna".

—De la señorita María del Carmen Martínez Company, una "Colombina".

—De la señorita Isidora Eribe, muñeca con vestido de la época romántica.

—De la señorita María del Carmen Font y Bedoya, muñeca ataviada con traje velazqueño.

—De la señorita Concha Arranz, una china con maillo.

—De la señorita Milagros Moro Lanchares, una pasiega.

—De la señorita Araceli Fernández y Hermana, un "Cupido".

La exposición de

que participan en el

celebrará en los escapar

comercios más céntros

Mayor Principal, dur

del día del viernes, 5

EL PLAZO DE

DE CUPONES SE

A LAS DOCE DE

NA DEL SABADO

El fallo se hará

periódicos locales

LANERÍA

Palacio de la M

Centro de Novedades



Nitrato de Cal IG

Abonad vuestros campos con NITRATO DE CAL IG que produce por lo menos los mismos aumentos de cosecha que el Nitrato de Chile, y es en cambio más barato que este último.

El empleo del NITRATO DE CAL IG es, pues, un buen negocio

De venta en las principales casas de abonos

De capital importante para el beneficio neto que ha de obtener el agricultor de su cosecha, es la diferencia entre los gastos de la producción y los ingresos brutos que percibe de sus productos. Ahora bien, como hoy, los productos agrícolas, a menudo no obtienen los precios deseados, es necesario rebajar el coste de la producción si se quiere ampliar la diferencia del beneficio. Para ello sirve en gran escala el abono racional. El término "racional" significa aquí: seguro, eficiente y barato. El mejor medio para obtener estas ventajas es el empleo de un abono nitrogenado el cual posee en sumo grado las cualidades exigidas, y como tal ninguno mejor que el Nitrato de cal IG. (Véase además el anuncio de la Unión Química y Lluch, S. A., Barcelona.)

E. GONZÁLEZ RUBIO DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO

combinación de altos mandos militares cesa el general Sanjurjo en la dirección de la Guardia civil y le sustituye el general Cabanellas

Madrid.—El "Diario de la Guerra" de hoy publica una interesante combinación de altos mandos militares que afecta a los siguientes cargos:

Designando para la subsecretaría del ministerio al Brigadier, don Luis Fornell.

Nombrando Director General de Carabineros, a don José Sanjurjo y Sacanell.

Idem de la Guardia civil, a don Miguel Cabanellas.

Idem jefe militar de las tropas de Marruecos, al general Gómez Morato.

Idem general de la quinta división, al señor Sánchez Ocaña.

Idem inspector de la primera División, al general Ruiz Trillo.

Idem de la segunda, a don Manuel González.

Idem de la octava, a don Félix Vera.

Idem de la sexta, a don Virgilio Cabanellas.

Comandante general de Baleares, al señor Muñoz Prado.

Inserta además el periódico oficial numerosos ascensos a Brigadier en los cuerpos de Infantería, Ingenieros, Artillería y médicos.

Nombrando general de la décima brigada de Infantería, a don Francisco Llanos.

De la quinta, al señor Martínez Monge.

De la tercera, al señor García Alvaréz.

De la segunda, a don Manuel Romerales.

De la octava, a don Eliseo Alvaréz.

Idem comandante militar de Cádiz, a don Julio Menéndez.

Otra protesta Después de la disolución de la Compañía de Jesús

Por las representaciones de la Acción Católica de esta Diócesis, ha sido elevado al Gobierno de la República, el siguiente documento protestando de la disolución de la Compañía de Jesús:

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Recogiendo el sentir de los Católicos de la Diócesis, por medio de la Acción Católica de las Parroquias y de la capital del Obispado, en los distintos organismos que la integran, hemos de elevar protesta—no por respetuosa menos enérgica—contra el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y de la incautación de sus bienes.

La razón de esa medida de extremo rigor, se hace depender únicamente del voto de obediencia—que no todos sus miembros prestan—a Su Santidad el Papa, como Vicario de Cristo en la Tierra; deber de obediencia que rinden todos los Católicos del Orbe, sin menoscabo, ni quebranto, del otro deber de acatamiento a los Poderes de los pueblos, precisamente porque Cristo mandó dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios. Si esa pudiera ser una razón de Gobierno, habría que extenderla a millones de españoles, que rinden devota y ferviente devoción al Padre común de todos los fieles del Universo.

Además, no puede escapar a la penetración y consideración del Poder público, representado por el Gobierno de su presidencia, que España es la cuna de la inculta Compañía de Jesús, y españolísimo su fundador Ignacio de Loyola, y prez y honra de nuestra patria, son las obras de cultura, enseñanza y beneficencia que la Asociación dirige, como las Universidades de Deusto y de Comillas, los Institutos Técnicos, el Químico de Sarriá y el de Artes e Industrias de Madrid, sus Observatorios del Ebro y el de la Cartuja de Granada, el Sanatorio de Fontilles y sus Colegios y Establecimientos docentes y de beneficencia, el orgullo nacional y admiración de los extranjeros, que en periódicos y revistas—no desconocidos en el mundo científico—elogios, a todo ese tesoro espiritual, cultural y benéfico, que con laboriosidad e inteligencia, ha acumulado pacientemente a

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio

CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—A las once de la mañana se reunió en el Palacio de la República todos los ministros bajo la Presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida, el señor Azana manifestó que habían despachado una infinidad de decretos sin importancia, de puro trámite.

Entre ellos figura la firma de las credenciales del señor Méndez Vigo, designado para la embajada de Tokio.

También se ha firmado—dijo el señor Azana—la combinación de altos mandos militares, y que fue aplazada hasta esta fecha por figurar en la misma varios jefes que ascendieron ayer al generalato.

Confirmando el señor Azana que en la próxima reunión que celebren los ministros quedará ultimado el estudio del Presupuesto del que se ha cambiado entre los ministros una impresión general.

Estudiarán también la ley tributaria y reforma agraria, teniendo especial cuidado en que todos los acuerdos que se adopten en estos puntos sean por unanimidad, como ha ocurrido hasta la fecha.

Dijo por último el señor Azana que el ministro de Obras públicas señor Prieto, informará en la próxima reunión de su proyecto general de obras hidráulicas.

Negó el jefe del Gobierno que se haya tratado en la reunión del problema ferroviario y terminó su conversación diciendo:

—Ha sido el Consejo un cambio de impresiones sobre la situación política nacional e internacional y sobre cuestiones económicas.

"EL DIARIO," EN LA PROVINCIA

Prádanos de Ojeda

Un robo.

Sobre las once de la noche del sábado último, se cometió un robo en el establecimiento de ventas que en esta localidad tiene instalado don Nazario Herrero Villanueva.

Los autores, para llevar a cabo sus propósitos, violentaron la puerta principal de la casa y después forzaron otra accesoria a la escalera, que comunica con la tienda.

De un cajón del mostrador, sustrajeron unas 35 pesetas en metálico, no apoderándose de cantidad alguna en géneros.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil del puesto de Alar del Rey, a cuya demarcación pertenece este pueblo, la Benemérita, ayudada en sus diligencias por el juzgado municipal correspondiente, practicó la detención de tres sujetos, sobre los que en principio cayeron sospechas de que fuesen los autores y los cuales han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Los detenidos son Pedro Santamaría Medrano (a) "Pelujo", de 28 años de edad, natural y residente en esta localidad, individuo de malos antecedentes; Angel Esteban Benítez, de 19, natural de Burgos, y su hermano político Pedro Lizarralde Garnica, de 23 años, natural de Alalós (Alava); ambos quincalleros ambulantes.

Pedro Lizarralde, al ser detenido por la guardia civil, manifestó que su participación en el hecho, se reducía a haber acompañado hasta la tienda robada a Pedro Santamaría, el cual con fuertes golpes con las piernas, consiguió franquear las puertas del establecimiento y penetrando en él, salió al poco tiempo diciendo que no se había apoderado de cantidad alguna, por no haber dinero en la tienda.

Por su parte, Pedro Santamaría niega que las declaraciones de Lizarralde sean ciertas y tanto él como Angel Esteban, niegan en absoluto que hayan tenido la más mínima participación en el delito.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a la disposición del juez de Instrucción del partido.

Aguilar de Campoo

Establecimiento robado.

Durante la noche del 1 al 2 del actual, se cometió un robo audaz en la tienda de ventas generales, que en el barrio de la estación de esta villa, tiene establecida el industrial don Emilio Calderón Barriuso, llevándose los autores del hecho algunas cantidades en metálico, sustraidas de los cajones del mostrador del comercio.

Forzando una puerta accesoria, penetraron en el patio del

Por los ministerios EN JUSTICIA

Madrid.—En este Ministerio facilitaron un decreto firmado hoy, en el que en cumplimiento del artículo 43 de la Constitución, se ordena a los Juzgados municipales, que en las inscripciones de nacimiento que se hagan a partir de la fecha de hoy, no figure el estado de los padres, suprimiéndose además la palabra "legitimidad", que venía usándose hasta la fecha.

Cuando los padres quieran acreditar esta circunstancia, deberán hacerlo presentando un certificado del Registro civil en que acrediten su estado, haciéndose la inscripción en este caso con arreglo a la ley del 1870.

EN COMUNICACIONES

Madrid.—El subsecretario del departamento, señor Galarza, recibió esta mañana a una comisión de obreros de la Compañía Telefónica, que le hablaron de los distintos trabajos que vienen efectuando para su admisión en la ciudad empresa.

Manifestó el señor Galarza a los periodistas, que había leído la nota, publicada en un periódico por el secretario de la Asociación de Abonados telefónicos, en la que se le atribuye el hecho de enorgullecerse de la solución dada por el Gobierno al pleito que sostenían con la Compañía, los abonados que se negaban a satisfacer el canon durante los meses en que faltó servicio por causa de la huelga.

—Esta nota, dijo el subsecretario, revela un supino desconocimiento de la Administración.

Si vas a Palencia un día y allí sigues mi consejo, vete a la Camisería de Martín, que es el espejo del lujo y la economía. Sombreros de caballero y señora. Mayor pral., 78. Teléfono, 266.

Los bienes de la Compañía de Jesús

San Sebastián.—Esta mañana se verificó la entrega del edificio que los PP. Jesuitas tienen en Loyola.

Durante el acto, mostraron gran emoción, sollozando algunos de ellos.

Esta mañana apareció destruida la estatua de San Ignacio.

Valladolid.—Una comisión formada por el Gobernador civil, Rector de la Universidad, Secretario del Gobierno civil y Comisario de Policía, estuvo esta mañana en el Colegio de los PP. Jesuitas, procediendo a la incautación del edificio.

En el acto de entrega, se hizo constar no existía inventario ni material docente, que los Jesuitas atribuyeron al despojo de que fueron víctimas días pasados por unos desconocidos que penetraron en el edificio.

Durante las formalidades de la entrega, que se realizó a medio día, se encontraban llenos de público los pasillos del edificio, dándose numerosos vivas a los Jesuitas y a Cristo Rey.

Un joven, al parecer abogado, se acercó al gobernador llamándole ladrón. Fue detenido inmediatamente.

También se procedió a la detención de un sacerdote que exhortaba a la revuelta.

Al regresar la Comisión al Gobierno civil se formó una manifestación de protesta por la expulsión de los jesuitas.

A las cinco de la tarde de hoy las autoridades se incautaron en nombre del Gobierno de la Residencia de los PP. Jesuitas.

Barcelona.—El rector de la Universidad, alcalde y Consejo de Instrucción pública de la Generalitat, estuvieron esta mañana en los Colegios que tienen establecidos los Jesuitas en las calles de Caspe, Rosellón y Sarriá, incautándose de los inmuebles.

En el de la calle de Sarriá no encontraron los representantes del Gobierno material científico, lamentándose de esta actitud de los PP. de la Compañía.

Bailes de
Carnaval
ZAPATOS
PARA SEÑORA
crespón negro
crespón gris plata
raso negro
ante blanco
latille blanco
Ultimas creaciones
CALZADOS
EL RAYO

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27.
Económica los sábados

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA La ofensiva del Japon contra China

ASALTO A UNA FINCA

Córdoba.—En el pueblo de Zamorano, un grupo compuesto por cien obreros, invadió esta mañana la finca del señor Fernández, a quien maltrataron de obra, así como a sus criados.

Los invasores gritando viva el comunismo, se apoderaron de veinte fanegas de aceituna y cuatro caballerías, que había en la finca.

La Guardia civil del puesto inmediato persiguió a los asaltantes logrando recuperar los efectos sustraídos y detener a los cabecillas.

LA CRISIS DE TRABAJO

Bilbao.—La Sociedad Barboock Wilco, ha despedido a ciento doce obreros de sus plantillas, ante la paralización del mercado.

HUYE CON LOS FONDOS DEL SINDICATO

San Sebastián.—Se espera con impaciencia la llegada del Presidente del Sindicato de Pescadores, con objeto de verificar el arqueo de la Caja de la Sociedad, y presentar la oportuna denuncia contra el Vocal y concejal de este Ayuntamiento, Luis Gómez, a quien se acusa de haber desaparecido con fondos del Sindicato.

EL VIAJE DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

San Sebastián.—El director General de Primera Enseñanza, señor Llopis, manifestó a los periodistas que su viaje a la capital donostiarra, obedecía al plan de visitas de inspección a los establecimientos docentes que se ha propuesto llevar a cabo.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

LOS SUCECOS DEL ALTO DE LLOBREGAT

Barcelona.—Esta mañana fueron puestos en libertad tres hombres y una mujer que se encontraban detenidos con motivo de los sucesos desarrollados en las cuencas del Alto Llobregat y del Suria.

De Cardona, y conducidos por la Guardia civil, han llegado cuatro individuos a quienes se les supone complicados en el movimiento sedicioso.

También ha sido detenido Epifanio Ibea, presunto autor del suceso desarrollado últimamente en el bar "Bruselas".

Opuso enérgica resistencia a ser conducido a la Comisaría, teniendo que hacerlo los Agentes a viva fuerza.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

Y

Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Shanghai.—El ministro de negocios extranjeros de China, ha manifestado a los periodistas que el Gobierno no ha declarado oficialmente la guerra al Japon.

Ha terminado la batalla en las cercanías de Wu-Sing.

Los aviones japoneses han

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

Academia Postal.—Mayor Principal, 140
Director: D. Manuel Bravó. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián, D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal

Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

CLINICA VETERINARIA
de
Francisco Fraile e Hijo
Veterinarios municipales
Consultas, operaciones y vacunas para cerdos, perros y gallinas.
Análisis.

LA "GACETA" DE MADRID

Publica este periódico oficial una disposición ordenando que las escuelas nacionales de música y declamación, hoy afectas al Conservatorio de Madrid, se denominen en lo sucesivo "Escuela Superior de Música".

TOMA DE POSESION

Madrid.—El General Cabanellas estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, con objeto de tomar posesión del cargo de Director General de la Guardia civil para el que ha sido hoy designado.

Asistió el alto personal del Ministerio y el general Sanjurjo, que pronunció con tal motivo un largo discurso ensalzando las virtudes militares de la Guardia civil y conducta ejemplar del Benemérito cuerpo que hasta ahora ha dirigido.

El nuevo Comandante General de Carabineros, tomará posesión de su cargo el lunes próximo.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Madrid.—En el número 27 de la calle de Ayala, explotó esta mañana una caldera de la calefacción, produciéndose un incendio en el edificio.

Las pérdidas materiales pasan de noventa mil pesetas.

LA SUSPENSION DE UNAS OBRAS

Ferrol.—Ha producido general descontento en esta capital la orden de suspensión de las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón.

POR LAS VICTIMAS DE CASTIBLANCO

Lorca.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma de los guardias civiles muertos en cumplimiento de su deber en Castiblanco.

Asistió el pueblo en masa.

¡Va V. a Madrid!

No deje de hospedarse en la fonda "LA PARISIEN", Montería, 14. Pensión completa desde ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias. Calefacción central, cuartos de baño, salón de lecturas y de piano, teléfono interior y exterior números 14.255.

Propietario y Gerente, Leonardo Menda.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Casa SANTA-CRUZ

"La Higiénica" PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

Si se desgraciado que no se podría tener en mi vida un billete de mil pesetas, ni siquiera falso.

Debemos tener buenos amigos, y crueles enemigos, que nos impidan obrar mal.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Solón, Panamá, Payta, Callao, Mo-
llendo, Arica, Iniquique, Antofagasta
y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 13 de Marzo
M-Nave «Reina del Pacífico» 17 Abril

El precio del pasaje en 3.ª clase en
el vapor «Orcoma», para Habana,
incluidos los impuestos es de 545'25
pesetas. Para los demás buques pe-
setas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de **Hijos de Basterrechea** Teléfono 8.401
Pereda, 8 Dirección Telefónica: «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela.
SANTANDER

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia,
accedias y vómitos, inapeten-
cia, diarrea, úlcera del estó-
mago, etc., se curan positiva-
mente con el

Elíxir Estomacal
SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que
triunfa siempre.

Fuente: Principales farmacéuticos del mundo.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de
ropa y demás usos domésticos,
desde hace más de 25 años, no
habiendo jabón alguno que lo
haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito
en trozos de 500 a 250 gramos.

CARNAVAL EL SIGLO XX ¡¡RECIBIÓ!!

**EL ENORME
SURTIDO
DE
gasas, crespones, tisús
crep-satens, terciopelos seda, etc.**

**Vea
sus escaparates**

Curación de las Hernias
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde per-
manecerá solamente el

Jueves día 11 de Febrero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, con-
structor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado
que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen
constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y
positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto,
quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libre-
mente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de nin-
guna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues perma-
nece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados,
En PALENCIA, el día 11 de Febrero en el H. Samaria.

En Barcelona, calle de Barbará número 14.

**VUESTRA SALUD PELIGRA
¡Atención al engaño!**

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista
ortopedico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con
otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas
ortopedicas, cuyos viajeros están a veces y en igual fecha en las mismas
poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en
el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle núm. piso

Población

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

TOSTADORES
rápidos a aire caliente,
para café, cacao, etc.

Representante: **AGUADO**
Colón, núm. 29.—PALENCIA

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO
DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda
clase de operaciones que haga el
Banco de España, Castellano, Es-
pañol de Crédito, Herrero, Bilbao,
Urquijo, de esta plaza; recibe ór-
denes de operaciones en las Bolsas
de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y faci-
lidades, se atiende a cualquier
asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado
de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los
principales valores de monedas ex-
tranjeras de las Bolsas de Madrid
y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en
sus oficinas, calle Mayor Princi-
pal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; telé-
fonos: domicilio, núm. 23, y ofi-
cina, núm. 175.

VENUS
Calidad superior

PATRIA
Calidad EXTRA

LA REGIONAL
FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA
NACIONAL COMPRANDO
ESTAS HOJAS. EN PALENCIA

Grupos moto-bombas

Para riegos y agotamientos,
marca "BERNARD-SALSON",
desde 2 y medio C. V. en ade-
lante. Motores a gasolina "BER-
NARD", de aceite pesado "NA-
TIONAL" y "HAZT", presu-
puestos gratis a quien los soli-
cite, en la Casa de Pablo Pina-
cho Marcos, Cesionario de Mú-
gica, Arellano y Cia., Avenida
Casado del Alisal, número 15.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el
mismo día del encargo su impor-
te en efectivo o los valores y la pó-
liza que los hace reivindicables con
la intervención de los Corredores
de Comercio Colegiados. Lucio
González de Medina e hijo Lucio
González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta
al contado y a plazos de toda cla-
se de valores y recibe órdenes pa-
ra las Bolsas nacionales y extran-
jeras.

Cotización diaria telegráfica de
todos los países.

LEA USTED EL DIARIO

**BANCO MERCANTIL
SANTANDER**

Capital. 15.000.000
Desembolsado.. 8.400.000

Reservas

Fondo de reserva. 7.500.000
" " previsión. 4.410.000
" para fluctuación de cartera. 2.599.700

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 Diciembre 1931 Ptas. 87.722.667,31
Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey,
Astorga, Astillero, Barnejo de Santullán, Cabezon de la Sal, Cervera del
Rio Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza,
Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa,
Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Te-
relavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y
agrícola, que remite gratis al cliente que lo solicita.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1928
Ramo de incendios. 13.694.894'40 pes.
Id. de vida. 8.660.017'90 Id.
Id. de accidentes. 3.560.483'08 Id.
Id. de transportes 3.651.541'56 Id.

Total. 29.566.936'94 Id.

Cifra no superada por ninguna otra
en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres. 28.545.163'71 pes.
Técnicas y mate-
máticas. 38.046.761'62 Id.

Pesetas. 66.591.927'33 Id.

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de
1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia
Don Hilgino Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186

(Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929)
Pesetas 522.313.393'90

HORA EXACTA

Conseguirá adquiriendo sus relojes en la

Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Las mejores marcas

El mayor surtido
Los mejores precios
ARTICULOS PARA REGALOS

EL DIARIO PALENTINO

Encargue sus impresos en los talleres

**VENDO CUARTONES CHO-
PO, precios baratísimos. Gran-
des existencias. Compró grandes
y pequeñas cantidades tabla de
chopo, a y 2,50 metros. Manuel
Rodríguez, Vado-Cervera.**

¿CALLOS?
Usando solo tres días el paten-
tado **UNGUENTO MAGICO**
desaparecen totalmente callos y
luzas, ojos de gallo, verrugas
juanetes. Hay muchas imita-
ciones ineficaces. En todas pa-
ses, 1,60 pesetas. Por correo, 2
pesetas. FARMACIA PUERTO,
Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

**ANTES SE DECIA:
EL BUEN PAÑO
EN EL ARCA SE VENDE**
ERO HOY SI NO SE ANUNCIA
El paño se apolilla

**ANUNCIESE EN
EL DIARIO
PALENTINO**

EN LA FARMACIA DE LA PLAZA
EN ESTA EDICION

**TRASPASO, por fallecimiento
del dueño. Se cede por precio de
coste de las existencias y valor
de las instalaciones el antiguo y
acreditado establecimiento de ca-
misería y novedades "El Sur"
(marca registrada), Libertad, 13,
15 y 17, Valladolid. Para tratar,
dirigirse a don Daniel Ortega,
Teresa Gil, 31, Valladolid. P. V.**

**SE VENDE una pareja de pie-
dras francesas a medio uso,
marca "La Ferte". Para tratar
con su dueño Tiburcio García,**

**SE VENDE 26 ovejas empare-
jadas y un carnero; un macho de
3 años con tres dedos, sin domar,
bonita lámina. En Tariego de Ce-
rrato, Filomeno Valdeolmillos.**

**SE VENDE una vaca de leche
recien parida, a elegir entre dos,
de 3 y 4 años. La persona que
desea tratar en ellas puede ha-
cerlo con su dueño, Ticiano Ló-
pez, en Itero de la Vega.**

**EN VALLADOLID se traspasa
acreditada panadería con buena
vivienda y clientela. Informarán
Macías Picavea, 24 principal, Ju-
liana Gómez.**

**SE VENDEN 1.000 plantones de
chopo lombardo. Para tratar con
Hermínio Llorente, en Rivas de
Campos.**

**Agotamientos
Norberto Marcos**

Se alquila grupo de bomba y mo-
tor de gasolina para agotamientos
de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana"
PALENCIA

**SE VENDE una máquina de za-
patero seminueva, muy barata y
a toda prueba. Para verla y tra-
tar, calle de Colón, 7, bajo.**

**SE VENDEN dos machos y dos
mulas de tres a seis años, siete
cuartas de tres a cuatro dedos
Dirigirse a Manuel Terradillos
en Santoyo.**

**SE VENDEN: una casa, en pe-
setas 25.000; otra en 60.000; otra
en 80.000 y otra en 160.000, en
Reinosa, dando grandes facilidades
para el pago. Dirigirse a su dueño
don Manuel Suazo, contratista de
obras, calle la Nevera, 1, Reinosa.**

¡LABRADORES!
Antes de comprar injertos,
barbados, estaca, estaquilla y to-
da clase de planta americana,
consultad precios y ver clases en
casa de Matías Martínez, vinos,
Mayor Pral., 207 y 209. Palen-
cia.

**SE VENDE una casa en sitio
céntrico de esta capital. Para in-
formes, calle Conde Garay, nú-
mero 15, Confitería.**

**VINO DE COSECHERO de
Victoriano Tejeda; se vende en
la bodega de doña Basilisa Orte-
ga, calle de Santa Teresa de Je-
sús, a 40 céntimos litro y a 6'50
el cántaro, los 16 litros.**

**CASA SE VENDE, la número
9 de la calle de los Pastores, de
esta ciudad. Informes en la mis-
ma.**

**SE VENDEN vacas de leche y
novillas, de primer parto, recien
paridas, novillos y terneras, y
ganado de labor por sobrante de
labranza, en Frechilla, Ramiro
Cano.**

LEA USTED EL DIARIO

**SE OFRECE oficial herrero. In-
formes Rafael Antolín, en Villa-
sabariego de Ucieza.**

**CASA se vende una situada en
la calle del Trompadero, 14. In-
formará Modesta Pastor, Barrio
Medina, número 6.**

**SE NECESITA una sirvienta
de 40 años, que sea viuda o sol-
tera y sepa las obligaciones de la
casa. Calle Mantornador, 26.**

Besugo
en barril, escabeche de superior
calidad, 5 pesetas kilo. Pronto.
Besuguillo, buena elaboración,
muy barato. Casa Tarrero. Ul-
tramarcos, Palencia.

**¿NO SABE V. DE
ALGUNA DONCELLA QUE
PUEDA RECOMENDARME?**
Esta pregunta se la hacéis co-
nstantemente a muchas personas co-
nocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusierais un anun-
cio económico en EL DIARIO
PALENTINO, todo el mundo sa-
bría inmediatamente que necesi-
táis una doncella.

**SE DESEAN dos o tres huéspe-
des fijos, en casa particular. Ca-
lle del Cura, número 3. Palencia.**

**SE VENDEN coche camioneta
media tonelada, "Ford" seminue-
va, dos motores "Ford" y un co-
che "Renaul" de 12 HP; tam-
bién se cambian por coche cerra-
do nuevo o en buen uso. Para
tratar con Fortunato Rodicio, en
Usorno.**

**PLANTONES de chopo lom-
bardo, de tres a cuatro metros de
altura, se venden a 55 pesetas el
ciento, sobre vagon, estación de
Amusco. Dirigirse a Pedro Al-
conero, en Amayuelas de Abajo.**

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Calle de la calle de Alcalá, núm. 22
(frente al Teatro Alhambra)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas
Mayor y del Campillo
(frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Astu-
rias), Viena de Baza y en las
principales ciudades de la
Península.

CARNAVAL
Consulten precios disfraces,
ba. Galán y García Hernández
Peluquería de J. Domingo.

**PATATAS se venden 500 arro-
bas aproximadamente. Informar
Barrio y Mier, 14, principal. Pa-
lencia.**

**CITROEN: Vendo a toda pre-
ba. Galán y García Hernández
Peluquería de J. Domingo.**

**El más poderoso aliado de la
negocios LA PUBLICIDAD...**
...necesita a su vez de otro ali-
portante aliado para conseguir
éxito que aumenten los consumi-
les con sus anuncios y el que pro-
porciona el periódico cuando oír-
se venidos de propaganda
adornos y prestigiosos como el
DIARIO PALENTINO cuya in-
fluencia y prestigio en asuntos econó-
micos y sociales es de gran impor-
tancia para el comercio y la in-
dustria.

LEA USTED EL DIARIO